

## MURCIA

# Jornadas de Salud Laboral

**LAS I JORNADAS** de Salud Laboral "Enfermedades Profesionales Emergentes: Su Prevención", celebradas los días 10 y 11 de noviembre en la Universidad de Murcia, concluyeron con la reivindicación de un catálogo de enfermedades profesionales más adecuado a la situación actual, puesto que existe un desfase entre lo que legalmente se reconoce como tal y las patologías que se producen realmente como consecuencia de la actividad laboral.

Las jornadas, organizadas por la Sección Sindical de CC.OO. de la Universidad de Murcia en el vigésimo aniversario de su constitución, contaron con un éxito rotundo de asistencia, debiéndose aumentar el número de matriculaciones a 250, además de la existencia de una lista de espera con más de 100 personas.

Dichas jornadas se han caracterizado por la calidad de sus ponentes. Según manifestó la directora de las Jornadas, Carmen Robles, para CC.OO. el principal objetivo de esta actividad es poner en evidencia desde las distintas ópticas jurídica, técnica y clínica, la importancia de las enfermedades profesionales que vienen pasando como enfermedades comunes o simples accidentes, cuando realmente no lo son. Estas situaciones tan desagradables podrían prevenirse si se pusiera remedio en los puestos de trabajo, pues al no ser consideradas como enfermedades profesionales, no se acometen las consiguientes adaptaciones de dichos puestos de trabajo, por lo que se siguen produciendo, además del consiguiente perjuicio que causa al trabajador, el no reconocimiento de enfermedad profesional cuando sí lo es.

Durante una de las ponencias se presentó, como parte de su contenido, el método de evaluación de riesgos psicosociales ISTAS-21.

Estas jornadas han permitido centrar la problemática de las enfermedades profesionales en el panorama normativo actual. Para ampliar esta información, consulta la dirección [www.um.es/ccoo/](http://www.um.es/ccoo/)